

## **Comunicado CIA N°003 29-01-2024**

Se comunica a los alumnos, de la Maestría en Ciencias Ambientales, que por indicaciones de la Escuela de Posgrado, la nueva reprogramación de inicio de clases del semestre académico 2024-I.

Las clases de la Maestría en Ciencias Ambientales como de costumbre se desarrollarán de modalidad virtual.

Por otra lado se comunica que, si algún curso requiera realizar una práctica de laboratorio, se programará antes de finalizar el curso, los que no puedan asistir, el personal de la Maestría grabará las clases y lo subirá al classroom.

Por otro lado, le comunicamos los procedimientos sobre el proceso de matrícula del IV ciclo. A partir del lunes 13 de marzo, podrá realizar el proceso de matrícula revisando los siete ítems que se encuentra colgado en la página web:

<http://www.lamolina.edu.pe/Postgrado/cienciambientales/matricula.html>

1. Horario de clases de IV ciclo
2. Ficha de pre matrícula, previo V°B° de la Coordinación. (para habilitar curso, no es para reservar vacante, pueden estar enviando su ficha) enviar al correo de [cienciasambientales@lamolina.edu.pe](mailto:cienciasambientales@lamolina.edu.pe)
3. Procedimiento de generación de cuotas por enseñanza (con su correo institucional) <https://maipi.lamolina.edu.pe/>
4. Guía de matrícula 2024-I
5. Procedimiento de matrícula (con su correo institucional) <https://maipi.lamolina.edu.pe/>
6. Cancelar al banco-BCP (con su DNI), y nuevamente ingresar al sistema maipi para matricularse en los cursos solicitados <https://maipi.lamolina.edu.pe/>
7. Pagos de matrícula, enseñanza, bienestar, se envía los números de cuentas
8. imprimir su consolidado de matrícula para conformidad

### **Calendario Académico 2024-I**

Proceso de matrícula	:	Del lunes 11 al sábado 16 de marzo
Inicio de clases	:	Lunes 18 de marzo
Matricula extemporánea	:	Del lunes 18 al sábado 23 de marzo
80.00 soles		
Examen parcial (**)	:	Del lunes 13 al viernes 17 de mayo
Fin de clases	:	Viernes 12 de julio
Examen final (**)	:	Lunes 08 al viernes 12 de julio

(\*\*) Las fechas de exámenes están sujetas a modificación.

Si tiene alguna duda, contactarse:

Sra. Janeth Solís, Secretaria Administrativa. WhatsApp: 963-031-260

Srta. Milagros Huaripata, Asistente Admision. WhatsApp: 994-184-25,

Requerimiento para llevar el curso de Investigación en Ciencias Ambientales orientación Ingeniería o Gestión:

### **APROBACION DEL PERFIL DE PROYECTO (NOMBRE DEL PROYECTO)**

1. El alumno(na) deberá elegir al patrocinador de tesis, ingresar al link de líneas de investigación: [http://www.lamolina.edu.pe/Postgrado/cienciambientales/Proceso%20de%20Matricula/otros/linea\\_de\\_investigacion\\_2021.pdf](http://www.lamolina.edu.pe/Postgrado/cienciambientales/Proceso%20de%20Matricula/otros/linea_de_investigacion_2021.pdf)
2. El 2do y 3er miembro de comité consejero, lo elegirá el Coordinador, enviar correo a [cienciasambientales@lamolina.edu.pe](mailto:cienciasambientales@lamolina.edu.pe) dirigido al Coordinador Mg. Sc. Víctor Miyashiro Kiyán.
3. El alumno(a), debe de adjuntar el perfil de proyecto para la designación de los miembros.
4. El alumno(na) coordinará por correo electrónico con los miembros sugeridos, deberá adjuntar su proyecto de tesis, si en caso no reciba respuesta de los profesores, comunicarse con la secretaria de la Maestría.
5. Si es aprobado por los tres miembros, deberá presentar el formato de comité consejero, proyecto de tesis, visados, y enviar al correo de [cienciasambientales@lamolina.edu.pe](mailto:cienciasambientales@lamolina.edu.pe) que la secretaria de la Maestría, le apoyara con el pedido del visto bueno del Coordinador y de la Directora de la Unidad de Posgrado, el proyecto de tesis debe estar visado por su asesor, luego será enviada a mesa de partes de EPG, para que secretaria académica se haga cargo de su revisión.

6. EPG, le comunicara por correo electrónico, de haber observación, se levanta la información y se vuelve a enviar el proyecto al correo que recepción.
7. Dichos perfiles ingresar al Directorio de la EPG, para su aprobación. Luego sale una resolución de aprobación del proyecto, lo realizar el área de Secretaria académica de la EPG. Sra. Lourdes ( telef. 614-7800 anex: 200-209)

**Horario de Atención durante la matricula:**

Lunes a viernes de 09:00 a.m. a 01:00 p.m.

02:00 p.m. a 07:00 p.m.

Correo: [cienciasambientales@lamolina.edu.pe](mailto:cienciasambientales@lamolina.edu.pe).

Lic. Rossana Rodríguez

Administradora

Maestría en Ciencias Ambientales

Cel: 99708-1088

Los alumnos que cancelen por transferencia interbancaria (CCI) y los que requieran factura, se les solicita remitir sus voucher de depósito a los siguientes correos: [tmedina@lamolina.edu.pe](mailto:tmedina@lamolina.edu.pe) y [contabilidaddepg@lamolina.edu.pe](mailto:contabilidaddepg@lamolina.edu.pe) y [cienciasambientales@lamolina.edu.pe](mailto:cienciasambientales@lamolina.edu.pe)

(\*) Los alumnos que aún no han presentado su programa de estudios, Comité consejero, deberán regularizar para evitar cualquier inconveniente, pueden comunicarse al correo de [cienciasambientales@lamolina.edu.pe](mailto:cienciasambientales@lamolina.edu.pe)